



**D.ª ELENA MACULAN, SECRETARIA GENERAL DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA,**

C E R T I F I C A: Que en la reunión del Consejo de Gobierno, celebrada el día seis de marzo de dos mil veintiseis, fue adoptado, entre otros, el siguiente acuerdo:

03. Estudio y aprobación, si procede, de las propuestas del Vicerrectorado de Investigación, Transferencia y Divulgación Científica

03.07 El Consejo de Gobierno aprueba la solicitud de D.ª María JAENADA MALAGÓN de adscripción al Grupo de Investigación "Cerebro, Lenguaje, Aprendizaje y Educación (CLAE) del IMIENS, cuya investigadora responsable es D.ª María Teresa Martín-Aragoneses", según anexo.

Y para que conste a los efectos oportunos, se extiende la presente certificación haciendo constar que se emite con anterioridad a la aprobación del Acta y sin perjuicio de su ulterior aprobación en Madrid, a nueve de marzo de dos mil veintiseis.



D. **ALFONSO GARCÍA PÉREZ**, Director del Departamento de ESTADÍSTICA, INVESTIGACIÓN OPERATIVA Y CÁLCULO NUMÉRICO, de la Facultad de CIENCIAS de la UNED,

INFORMA favorablemente respecto de la solicitud de adscripción de la Dra. **María JAENADA MALAGÓN**, profesora ayudante doctor del citado Departamento, al grupo de investigación Cerebro, Lenguaje, Aprendizaje y Educación (CLAE) del IMIENS, cuya investigadora responsable es la Dra. D.ª **María Teresa Martín-Aragoneses**.

La presente autorización se encuentra (márquese la opción que corresponda):

- Ha sido ratificada en el Consejo de Departamento de fecha 10/Febrero/2026

Y para que así conste a los efectos oportunos, firmo el presente documento, a petición de la interesada, en Madrid, a 11 de Febrero de 2026

INFORMACIÓN IMPORTANTE: este documento tiene que ser remitido por correo a la dirección imiens@adm.uned.es para tramitar la aprobación en la C.I.D. y su posterior ratificación en Consejo de Gobierno. Si la solicitud de adscripción no es ratificada por el Consejo de Departamento y remitida al correo del IMIENS, no se podrá ratificar por el Consejo de Gobierno de la UNED, por lo que no tendrá validez a efectos de certificación.